



Se procedió por el perito a la alineación de dicha calle  
dando por las embocaduras de ella diez y seis pies de  
ancho en línea paralela con la casa de D.<sup>no</sup> Mariano Sastre,  
dejando puertos los tantos para que sirva de regla al  
sacar los cimientos de dicha casa, habiéndose practicado  
todo según está marcado en el plano de esta población.  
Sin embargo la Municipalidad acordará lo que crea  
mas conveniente. Sacar diez y siete a quince de mil  
ochocientos cincuenta y siete." La Ciudad acordó:  
que sin embargo de estar conforme, para su caso, con el  
precitado dictamen, tratándose de establecer una fa-  
brica de cuartos, cuyas emanaciones pudieran ser  
quiza causa de infección perjudicial inmediatamente  
a los vecinos del barrio o puesto que se cita en  
el precitado informe; y con el laudable fin de precaver  
todo perjuicio, se comuniquen presentemente el diligen-  
ciado a la Junta de Sanidad para que informe cuanto  
se le ofrezca y parezca en el asunto de que se trata  
Se dio cuenta de un informe de la comisión de  
honorato, producido a consecuencia de las solicitudes

Se dio cuenta de la comisión de  
salubridad de Herrera J.<sup>a</sup>  
de don G. Thayer de López  
y don Rafael M.  
de...

